

EDICIÓN NO. 03 | SEMESTRAL ENERO - JUNIO 2023 | TLAXCALA, TLAX.

JUNTOS

AVANZAMOS

REDES SOCIALES PROGRESISTAS TLAXCALA



si al
PROGRESIVISMO

EDICIÓN NO. 3
SEMESTRAL ENERO - JUNIO 2023





Commemoración del Natalicio de Francisco González Bocanegra

EL LEGADO DEL AUTOR DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO

Autor: SANDY CONSUELO TORRES DELGADO

El pasado 8 de enero se conmemoró el natalicio de Francisco González Bocanegra, nacido en 1824 en San Luis Potosí y recordado por ser el autor de la letra del Himno Nacional Mexicano. Este símbolo patrio es, sin duda, uno de los mayores legados de unión y orgullo entre los mexicanos, y ha trascendido fronteras como uno de los himnos más bellos a nivel mundial.

González Bocanegra, quien vivió parte de su infancia en Cádiz, España, regresó a México en 1836 y se consolidó como poeta romántico. Aunque su obra se publicó en diversos medios de la época como La Ilustración Mexicana y el Diario Oficial, su mayor reconocimiento llegó al ganar el concurso para escribir la letra del Himno Nacional en 1854. Entre los jurados que avalaron su talento estaban personalidades como Manuel Eulogio Carpio Hernández, José Joaquín Pesado Pérez y José Bernardo Couto, lo que reafirma la grandeza de su aportación al país.

El Himno Nacional Mexicano es un testimonio de los tiempos convulsos que vivió México entre 1810 y 1867. La letra, cargada de símbolos y referencias a las luchas por la independencia y la soberanía, es una oda a los héroes que forjaron la nación. Bocanegra, con su profunda sensibilidad poética, supo capturar ese sentir en versos que hoy continúan emocionando a generaciones de mexicanos y que, en su esencia, invitan a defender el país ante cualquier amenaza extranjera.

Francisco González Bocanegra no solo fue un poeta, sino también un prolífico escritor y periodista. Su *Discurso sobre la Poesía Nacional* fue elogiado por sus contemporáneos, y como director del Diario Oficial, consolidó su lugar en el mundo de las letras mexicanas. Además, incursionó en el teatro con obras como Vasco Núñez de Balboa y Presente Amistoso, que fueron bien recibidas en su época.

Su relevancia en la cultura mexicana se refleja en su participación en círculos intelectuales de la época, como la Academia de Letrán y el Ateneo Hidalgo, instituciones donde compartió espacio con figuras destacadas como Francisco Granados Maldonado, Marcos Arroniz y Francisco Zarco. Estos entornos lo conectaron con lo más selecto de las letras mexicanas, consolidando su posición como uno de los grandes intelectuales de su tiempo.

El legado de Francisco González Bocanegra va más allá de su obra literaria. Hoy, sus palabras, especialmente el icónico "un soldado en cada hijo te dio", inspiran a los mexicanos a luchar no solo en el sentido militar, sino a convertirse en defensores de las causas sociales.

Recordamos a González Bocanegra como un mexicano ejemplar, cuyo trabajo y compromiso con la nación continúan siendo una fuente de inspiración y orgullo. Su himno, símbolo de lucha y esperanza, sigue uniendo corazones y elevando el espíritu de una nación que sigue en constante transformación.

NACIONAL





NACIONAL

**EL LEGADO DEL AUTOR DEL
HIMNO NACIONAL MEXICANO**

DEPRESIÓN



Día Mundial de Lucha contra la Depresión **CONCIENCIA Y DEPRESIÓN**

Autor: ABDI GARRIDO VIDAL

El 13 de enero se conmemora el Día Mundial de Lucha contra la Depresión, una fecha dedicada a visibilizar y sensibilizar sobre un trastorno emocional que afecta a más de 300 millones de personas en el mundo y es considerada la primera causa global de discapacidad, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Desde el Servicio de Salud Mental se recalca la importancia de no dejar pasar por alto este día, ya que la depresión incide gravemente en las tasas de mortalidad y morbilidad.

El principal objetivo de esta jornada es concientizar a la población sobre la importancia de identificar los síntomas de la depresión y buscar la ayuda de profesionales especializados para un diagnóstico oportuno. Según el *Libro Blanco Depresión y Suicidio 2020*, elaborado por la Sociedad Española de Psiquiatría, la depresión es la enfermedad mental más prevalente en España:

Existen diferentes tipos de depresión, cada uno con características y efectos específicos sobre la vida de quienes la padecen:

1. Trastorno depresivo grave o depresión mayor: Esta forma de depresión incapacita gravemente a la persona, interfiriendo en actividades cotidianas como trabajar, dormir, comer y disfrutar de actividades que antes resultaban placenteras. Puede ser episódica o recurrente.

2. Trastorno distímico o distimia: De curso crónico, sus síntomas duran dos o más años. Aunque los síntomas no son tan intensos como en la depresión grave, afectan la calidad de vida. Muchas veces, la distimia se presenta junto con episodios de depresión mayor.

3. Depresión psicótica: Ocurre cuando la depresión se acompaña de episodios de psicosis, como alucinaciones o delirios, lo que complica aún más el cuadro clínico.

4. Depresión postparto: Afecta entre el 10% y el 15% de las madres y aparece en el primer mes tras el parto. Aunque muchas veces es minimizada, requiere atención profesional.

5. Trastorno afectivo estacional: Aparece durante el invierno, cuando disminuyen las horas de luz solar.

6. Trastorno bipolar: Caracterizado por cambios cíclicos de humor, alternando entre episodios de euforia extrema (manía) y períodos de depresión. Aunque es menos común que la distimia y la depresión mayor, también requiere un manejo especializado.

¿Qué provoca la depresión?

Las causas de la depresión son multifactoriales y pueden incluir factores genéticos, bioquímicos, ambientales y psicológicos.

Desde el campo de la salud mental, se subraya la importancia de contar con un diagnóstico preciso y de iniciar un tratamiento temprano para mitigar el impacto de la depresión en la vida de los pacientes. La combinación de un abordaje profesional.

La importancia de la sensibilización y prevención

En este Día Mundial de Lucha contra la Depresión, se recuerda que la prevención es clave. Sensibilizar a la población sobre los signos de advertencia, promover el acceso a la atención psicológica y psiquiátrica, y eliminar el estigma asociado a los trastornos mentales son pasos fundamentales para reducir el creciente número de personas afectadas.



Emmanuel Ávila González

ASUME COMO CONSEJERO DEL ITE

Esta tarde, Emmanuel Ávila González asumió oficialmente el cargo de Consejero Presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) en una ceremonia celebrada ante los representantes de los partidos políticos del estado de Tlaxcala. Ávila González, quien estará al frente del ITE durante los próximos siete años, inicia su mandato el 26 de enero de este año con la misión de fortalecer los procesos democráticos en la entidad.

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX), Emmanuel Ávila ha complementado su formación académica con una Maestría en Derecho Electoral por la Universidad del Valle de Tlaxcala (UVT). Su trayectoria incluye también capacitaciones en temas clave para la democracia y la equidad electoral, como el ****Control de la Constitucionalidad y Convencionalidad****, y el ****Modelo de Comunicación Política en México****, ambos realizados en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Además, ha cursado un programa especializado en ****Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género****, impartido por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Su amplia formación y experiencia en materia electoral lo posicionan como una figura clave para garantizar la transparencia y equidad en los próximos procesos electorales de Tlaxcala. Con su liderazgo, el ITE continuará trabajando en pro de una democracia más inclusiva y participativa, respondiendo a los retos que enfrenta el sistema electoral en el estado.

Autor: MIGUEL ANGEL MARTINEZ SANCHEZ



Tu voto.
Tu elección

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

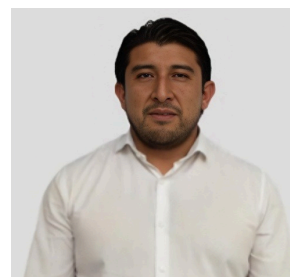
ORIGEN Y REALIDAD ACTUAL

El Día Internacional de la Mujer tiene sus raíces en el movimiento obrero y feminista de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, cuando las mujeres empezaron a reclamar derechos laborales y civiles en un contexto de creciente industrialización y desigualdad social. Un momento clave fue la marcha de 15.000 mujeres en Nueva York en 1908, exigiendo mejores condiciones laborales, reducción de la jornada de trabajo y el derecho al voto. Al año siguiente, en 1909, el Partido Socialista de América instauró el Día Nacional de la Mujer en Estados Unidos, marcando el comienzo de una conmemoración más amplia.

Clara Zetkin, una destacada figura del feminismo internacional, fue quien en 1910, durante la Conferencia Internacional de la Mujer Trabajadora en Copenhague, propuso la creación de un día internacional dedicado a las mujeres. Su iniciativa fue respaldada por delegadas de 17 países, lo que supuso un paso trascendental en la visibilización de las luchas de las mujeres a nivel global.

El primer Día Internacional de la Mujer se celebró el 19 de marzo de 1911 en países como Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza. No obstante, no fue hasta 1977 cuando la ONU oficializó el 8 de marzo como la fecha de esta conmemoración, día que hoy se utiliza para hacer balance de los logros alcanzados y los retos pendientes en la búsqueda de la igualdad de género.

Autor: HUGO MARSEILLE ORTEGA VARGAS



A pesar de los avances conseguidos, las estadísticas de la ONU siguen reflejando profundas desigualdades. Alrededor de 2.700 millones de mujeres en el mundo aún no tienen acceso a las mismas oportunidades laborales que los hombres. Además, menos del 25% de los escaños parlamentarios globales están ocupados por mujeres, y una de cada tres sigue siendo víctima de violencia de género. En el ámbito empresarial, menos del 7% de los altos cargos en las empresas más importantes están liderados por mujeres. Y según la ONU, la brecha salarial no se cerrará hasta 2086 si no se toman medidas urgentes.

Estas cifras evidencian que la lucha por la igualdad de género sigue siendo esencial. El Día Internacional de la Mujer no solo es una oportunidad para celebrar los logros alcanzados, sino también para reflexionar sobre los desafíos que quedan por superar en la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria.





**DIA INTERNACIONAL
DE LA MUJER**

TRANSTORNO DE IDENTIDAD DISOCIATIVO

UNA REALIDAD COMPLEJA

El Trastorno de Identidad Disociativo (TID), también conocido como Desorden de Personalidad Múltiple (DPM), es un trastorno mental caracterizado por una desconexión profunda entre la identidad de una persona y sus pensamientos, recuerdos, sentimientos y acciones. Esta fragmentación de la identidad puede dar lugar a la manifestación de dos o más estados de personalidad distintos, lo que genera confusión y dificultades significativas en la vida diaria de quienes lo padecen.

El TID puede afectar la capacidad de la persona para mantener una continuidad de su sentido de sí misma, llevando a lapsos de memoria, comportamientos contradictorios y dificultades para recordar hechos importantes de su vida.

Además, esta disociación puede generar un impacto profundo en sus relaciones personales, laborales y en su bienestar general.

El tratamiento para este trastorno generalmente incluye terapia psicológica especializada, con el objetivo de integrar las distintas identidades y reducir los episodios de disociación, permitiendo así una mejor calidad de vida para el paciente. Aunque el TID es relativamente raro, su complejidad lo convierte en un desafío significativo para los profesionales de la salud mental y subraya la importancia de un diagnóstico temprano y un enfoque terapéutico adecuado.



Autor: VIVIANA BURLE BIGONI





TRANSTORNO DE IDENTIDAD DISOCIATIVO



UNA LUCHA POR LA IGUALDAD Y CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

TLAXCALA Y SU COMPROMISO CON LA DIVERSIDAD SEXUAL



En 2023, Tlaxcala se sumó a las conmemoraciones globales del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, celebrado el 17 de mayo. El estado reafirmó su compromiso con la igualdad y el respeto hacia todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. Esta jornada se dedicó a combatir la discriminación, exclusión social y violencia que enfrenta la comunidad LGBT+.

En el marco de este compromiso, Tlaxcala llevó a cabo un foro en la segunda semana cultural de la diversidad sexual, del 12 al 16 de junio. Este evento tuvo como objetivo visibilizar la apertura del gobierno estatal hacia la comunidad LGBT+ y promover un cambio cultural que fomente la inclusión y la tolerancia en el estado.

El Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia se celebra cada 17 de mayo como un recordatorio de la lucha por los derechos humanos de las personas LGBT+ y contra cualquier forma de violencia o discriminación basada en la orientación sexual o identidad de género. Sin embargo, la realidad en México sigue siendo preocupante: de acuerdo con la Encuesta Nacional Sobre Discriminación (ENADIS) 2017, el 33% de las mujeres y el 41% de los hombres no aceptarían a una persona trans en su hogar, mientras que el 30% de las mujeres y el 35% de los hombres no aceptarían a alguien homosexual.

El compromiso de Tlaxcala y de todo el país debe ser constante en la creación de una sociedad más justa e inclusiva, donde todas las personas, sin excepción, puedan vivir libres de violencia y discriminación.

Autor: AURORA VILLEDA TEMOLTZIN

La discriminación es una constante en la vida diaria de las personas LGBT+ en México 7 de cada 10 miembros de la comunidad LGBT han expresado haber sufrido algún tipo de discriminación. Esta realidad subraya la necesidad urgente de impulsar políticas públicas que promuevan la inclusión y el reconocimiento pleno de los derechos de esta comunidad. En este sentido, una iniciativa legislativa busca prohibir y sancionar las denominadas “terapias de conversión”, una práctica ampliamente condenada por organismos internacionales de derechos humanos.

La violencia más extrema derivada de la discriminación son los asesinatos. México es el segundo país en América Latina, después de Brasil, con mayor número de homicidios contra personas trans. Entre 2007 y 2017, se registraron 422 transfeminicidio, según datos del Centro de Apoyo a las Identidades Trans. Estos crímenes no son incidentes aislados, sino el resultado de una estructura económica y cultural que estigmatiza y margina a las personas trans, perpetuando la violencia misógina y los discursos de odio.

La promoción y protección de los derechos de las personas LGBT+ es un tema prioritario en la agenda de derechos humanos de México. Desde 2010, el país ha dado pasos importantes para visibilizar y proteger a esta comunidad. Ese año se decretó el Día de la Tolerancia y el Respeto a las Preferencias, que en 2014 fue reemplazado por el Día Nacional de Lucha contra la Homofobia. En 2019, el gobierno mexicano amplió la conmemoración al Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia, reconociendo la gravedad de las agresiones contra la población LGBT+ y la importancia de visibilizar cada forma de discriminación.

Este avance legislativo y cultural busca garantizar el derecho a la igualdad y no discriminación, para que la comunidad LGBT+ disfrute plenamente de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, tal como lo establece la Convención Americana sobre Derechos Humanos, ratificada por México.



UNA LUCHA POR LA IGUALDAD Y CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

TLAXCALA Y SU COMPROMISO CON LA DIVERSIDAD SEXUAL



si al **PROGRESIVISMO**

EDICIÓN NO. 3

SEMESTRAL ENERO - JUNIO 2023

REALIZADO POR:

SOLIMPROEV PRODUCCIONES

SPR1303262D6

REGIMEN FISCAL: 601- GENERAL DE LEY
PERSONAS MORALES

LA VEGA 13/401, LAS BRISAS, 72567, PUEBLA
(HEROICA PUEBLA), PUEBLA, PUEBLA, MÉXICO

ULTIMA IMPRESIÓN 30 DE JUNIO 2023